

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 644/21

AYUNTAMIENTO DE NAVATALGORDO

A N U N C I O

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	LAURA ARROYO SANCHEZ	***5138**
------------	----------------------	-----------

Para la realización de la siguiente actividad: INSTALACIÓN DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO Y PARA OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA, denominado GREDOS ESTELAR, con capacidad para 6 personas

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	05169A005004030000OE
Localización	PARAJE EL CERRILLO

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	Colegio oficial	Número	Fecha	CSV
MAXIMO GARCÍA GÓMEZ	COGITI AVILA	16137	30/07/2020	AC200272

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://navatalgordo.sedelectronica.es>).

Navatalgordo, 17 de marzo de 2021.

El Alcalde, *Demetrio Sánchez García*.